

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CIA. LTDA."**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Urbanización Gabriela Marina Calle B N40-709 y Av. Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h30 del día jueves 16 de abril de 2015, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CIA. LTDA.**

Preside la sesión la Presidente de la compañía, Sra. Martha Ofelia Guerrero Bueno, y actúa como Secretario, su Gerente General, Lic. Martha Alexandra Moncayo Guerrero.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Guerrero Bueno Martha Ofelia, por sus propios y personales derechos, titular de 190.380 acciones de \$. 1.00 cada una.

Moncayo Guerrero Martha Alexandra, por sus propios y personales derechos, titular de 10.020 acciones de \$. 1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 200.400,00.

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Puntos varios.

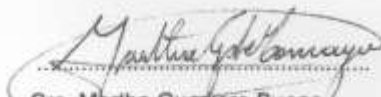
Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- La Gerente General procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. La Gerente General se abstiene de votar.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La Gerente General se abstiene de votar. La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros.
3. Puntos Varios.- El Presupuesto del año 2015 no se lo realiza debido a que la empresa no dispone aún de ingresos propios.

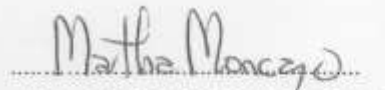
Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 12H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se elabore la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido aceptada por todos los socios; y, en consecuencia aprobada sin modificaciones, y firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE-SOCIO


Sra. Martha Guerrero Bueno

SECRETARIO-SOCIO


Lic. Martha Moncayo Guerrero